

## DATOS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA

**CONSEJERÍA/ORGANISMO CONTRATANTE:** Consejería de Economía y Hacienda

**CÓDIGO EXPEDIENTE:** A2019/000021

**TIPO CONTRATO:** Servicios

**TÍTULO EXPEDIENTE:** REDACCIÓN PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN, PROYECTOS ESPECÍFICOS DE INSTALACIONES, DIRECC.FACULT.Y COORD. SEGUR. Y SALUD DE LA OBRA DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL EDIFICIO PARA USO ADMINISTRATIVO DE LA JUNTA DE C Y L SITUADO EN PZA. MADRID 5 DE VALLADOLID

**OBJETO DEL CONTRATO:**

Redacción proyecto básico y de ejecución, proyectos específicos de instalaciones, Direcc. Facultativa y Coord. Seg y Salud de la obra de Rehabilitación integral del edificio para uso administrativo de la Junta de C y L situado en Pza. Madrid 5, Valladolid

**TIPO DE TRAMITACIÓN:**

Ordinaria

**PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:**

Procedimiento abierto

**TRAMITACIÓN ECONÓMICA:** Anticipada

**UNIDAD PROMOTORA:** Servicio de Infraestructuras y Adquisición Centralizada

### MESA DE CONTRATACIÓN

**Titulares**

Cargo de la mesa	Miembro designado
Presidente	Carlos Rodríguez Sanz-Pastor (Coordinador de Servicios)
Intervención delegada	M <sup>a</sup> Isabel Arias Calleja (Interventora Delegada)
Asesoría jurídica	Luis Vaquero Gómez (Letrado Jefe)
Vocal	M <sup>a</sup> Jesús Álvarez Álvarez (Jefe Servicio)
Vocal	M <sup>a</sup> del Mar Arranz Duque (Jefe Servicio)
Secretario	M <sup>a</sup> Begoña Sainz Labarga (Técnico)

**Suplentes**

Cargo de la mesa	Miembro designado
Secretario	Julia Henar Sanz Vela (Gestor Administrativo)
Vocal	Daniel Revilla Valdivielso (Técnico)
Vocal	Lourdes Arranz de Santos (Técnico)
Asesoría jurídica	Alberto Montes Alonso (Letrado)
Intervención delegada	M <sup>a</sup> Isabel Rodríguez Pastor (Interventora Delegada Adunta)
Presidente	Jorge Martínez Fernández (Jefe Servicio)







# Junta de Castilla y León

Consejería de Economía y Hacienda  
Secretaría General

## RESOLUCIÓN DESIGNACIÓN NOMINATIVA MESA DE CONTRATACIÓN

Debido a los nuevos nombramientos en la Consejería es necesario modificar la designación del miembro titular de la Mesa de contratación correspondiente a la Intervención Delegada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 326 Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y 79.2 de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León en los que se regulan las Mesas de contratación.

Considerando que esta Secretaría General es competente para designar a los miembros de las Mesas de contratación, de conformidad con las facultades otorgadas por el Decreto 44/2018, de 18 de octubre, por el que se desconcentran competencias en los órganos directivos centrales de la Consejería de Economía y Hacienda y en las Delegaciones Territoriales de la Junta de Castilla y León.

### RESUELVO:

Designar como componentes de la Mesa de contratación, a los miembros que aparecen en el encabezado.

